

Revista literaria

El Romancero Catalán

Por fin, después de largos años de preparación y de espera, después de verdaderas diatribas periodístico-literarias soliviantadas por un retardo y una negligencia, verdaderamente inverosímiles si no se personificasen en Don Mariano Aguiló y Fuster, como en uno de los ejemplares más genuinos y selectos del temperamento mallorquín, la absoluta ataraxia del espíritu, el quietismo, la silenciosa y estéril contemplación poética,—por fin, repetimos, el benemérito bibliófilo de nuestra antigua literatura, ha concedido el exequatur á su *Romancer de la terra catalana*, (*) terminando el tomo que lleva como segundo epígrafe el de *Cançons feudals cavalleresques*, con la impresión del prólogo y las notas, que ha tiempo aguardaba el resto del volumen. Lleganme, apilados y sin coser aún los pliegos del anhelado libro, como si presurosos de correr por estos mundos no hubiesen tenido tiempo de abrocharse el vestido, y con igual premura aferrase á las páginas recién impresas la atención febril por más que fragmentariamente conociere ya la mayor parte de las revelaciones que ofrece á la historia de una literatura olvidada, de un verdadero continente intelectual hasta hace poco desconocido.

Vientos de destrucción y de muerte trajeron para la cultura catalana el Renacimiento del paganismo artístico. El remolino de las nuevas ideas y de los nuevos gustos empezó por marchitar y acabó después por agostar del todo, el prematuro florecimiento de las letras y del idioma nativos. Aquella espléndida erupción del espíritu clásico escondido por tanto tiempo en las entrañas de las sociedades medioevales como el fuego del volcán bajo las nieves perpetuas, arrasó con sus llamas ó sepultó bajo sus cenizas, una dilatada serie de pequeños y grandes monumentos de la literatura, de la historia y de la filosofía. Nuevas estratificaciones se formaron sobre el aluvión de la cultura clásica importada. Ni rastro quedó apenas de aquella ciencia, de aquella poesía, de aquella arquitectura góticas, sabias y populares á la vez, sino el libro arrinconado ó la fábrica grandiosa é ingente, cuyo espíritu y significación íntima habían desaparecido. Los textos vulgares, los códices *lemosines* llegaron á sepultarse en las bibliotecas como letra muerta, desterrada á perpetuidad. Si algún erudito urgaba en las colecciones diplomáticas para revelar su sentido, era tenida por más rara su afición que si descifrara los hieroglíficos murales del templo de Karnak ó las inscripciones cuneiformes de los monumentos asirios. Aquella civilización propia y verdaderamente nacional, se había soterrado bajo el peso de las innovaciones. Aquel arte y aquella cultura quedaban tan sólo conservados en sus manifestaciones externas, como un enigma del cual se había perdido la clave.

Para recobrarla fué preciso que el mundo intelectual experimentase la sacudida romántica, que al romper las ligaduras de la antigua disciplina arbitraria y excluyente, se entregó á los excesos de quien recobra en un punto la libertad cobijada durante siglos. Por reacción natural contra aquel arte resobado y de academia, aristocrático y ceremonioso, se volvió la vista hacia el arte espontáneo y popular, hacia las obras fuertes é indisciplinadas, hacia las mismas formas rústicas y primitivas relegadas á la tradición oral y expurgadas como innobles y groseras de los almizclados parnasillos y de las conceptuosas tertulias literarias. Por los fragmentos dispersos en la superficie se vino á sospechar la existencia de la ciudad sepultada y de entonces datan esas excavaciones pacientes y delicadas, esa exhumación de restos valiosos que ha permitido evocar en gran parte la historia, el espíritu y la fisonomía del antiguo pueblo catalán, extendidos desde más allá de los Pirineos hasta más acá del Turia y por todo el archipiélago de las Baleares. Con el renacimiento que trajo la desnaturalización del genio de la raza y el espíritu de unificación y simetría; con el cesarismo regalista que sancionó oficial y políticamente su obra, un paréntesis de tres siglos, un prosaico y aridísimo pedregal donde apenas sobresale un arbusto, ábrese en la historia catalana. Tuvo el pue-

blo de Castilla la suerte de que el renacimiento en vez de desnaturalizar su índole poética, le diese nueva eficacia y vigor, consagrando su hegemonía y preponderancia sobre las demás regiones que integran el territorio ilérico, mientras anuló y atrofió por completo la de esta región oriental, que fué la primera en recibir los resplandores del nuevo astro, como recibe, también la primera, los rayos del sol matutino. Por esta interior y profunda discrepancia entre el nuevo gusto imperante y el antiguo genio racial al proscripto, y entre este genio nacional y el predominio exclusivo de la lengua castellana, vióse Cataluña conderado á la esterilidad literaria más grande y desvalida. Si alguna figura aparece en esta llanura de tres siglos, es á manera de árbol solitario y sin sombra que como punto de comparación hace más triste y dilatada, la soledad que le rodea. Puede decirse que sólo un desconocido y á trechos esquilmo riachuelo, llegó á embellecerla y traspasarla bajando de las cumbres medioevales, de la civilización peculiar primitiva y brotando en las entrañas mismas del pueblo en toda su originalidad y frescura, de cuyos últimos exquisitos sorbos hemos podido participar todavía.

Ese caudal no es otro que el de la poesía popular, que D. Mariano Aguiló empieza á ofrecernos recogida en su *Romancer de la terra catalana*, cuyo interesante primer volumen acaba de releer, con la emoción trémula y respetuosa de quien se encuentra por primera vez en frente de la vetusta reliquia, del tosco y sugestivo monumento de las antiguas edades, del viejo pergamino miniaturado que signó la mano de un Rey hace tiempo fenecido. De escalón en escalón descendiendo hasta nosotros por la pendiente de las generaciones, esa vena que mana de los oscuros comienzos de la Reconquista, de los primeros núcleos de formación espontánea de la nacionalidad, de los altos castillos roqueros y de los silenciosos monasterios bizantinos, de las plazas de la ciudad gótica alborotada por el tumulto de la burguesía, y que, atravesando por el país ideal de la caballería novelesca, llega hasta el borde y acaso se interna en las florestas pastorales del mismo renacimiento. El poder de sugestión que alcanzan los romances populares, se funda principalmente en su candorosa simplicidad, en su concisión insuperable, en esas «*intintas é ingenuidades primitivas*» que según Mistral suelen encontrarse lo mismo en las obras del genio eminente que en las concepciones del pueblo anónimo, entregadas á la repetición verbal y á la memoria. Y esto no porque fueran todas de mano iliteraria, no porque procediesen directamente de un ingenio rústico, sino porque en esas primeras apariciones de la facultad poética, el poeta era tan conatural y solidario con su pueblo, que el pueblo arrebataba su obra como si le fuese propia, olvidando y absorbiendo la potencia inicial del autor. No existían diferencias de calidad ni de criterio entre el poeta y el público, sino que uno y otro participan de los mismos sentimientos, de las mismas ideas y hasta de las mismas supersticiones, en una completa comunión de espíritu. Como dice Heine, *el mundo no se había partido en dos*.

Rodaron pues, como cantos arrastrados por la fuerza del torrente, los romances populares de Cataluña, modificándose el tipo elemental y primario, bien se redondease y endureciese en una forma definitiva, bien recogiese escorias y adherencias, adornos é incrustaciones que señalan el mal gusto de las épocas que los modificaron. El riguroso origen y la evolución métrica de tales composiciones es uno de los problemas más arduos y complicados de la crítica histórica, á pesar de las grandes personalidades que han puesto empeño en resolverlo definitivamente. Materia completamente didáctica y todavía en el periodo de investigación, ha hecho bien el señor Aguiló en ahuyentar de su prólogo la profusión erudita y haciendo que lo escribiese el poeta antes que el sabio. En realidad, los romances pierden ó llegan á perder su agreste fragancia arrobadora, bajo el farrago de anotaciones de prosaicos escoliastas, que las más de las veces roen la letra y no digieren ni se asimilan el sentido. En cambio, el prólogo y las notas puestas por el meritísimo colector mallorquín al *Romancer de la terra catalana*, si no abruman con el enorme envoltorio de tex-

tos y citas, resumen por modo esencialmente literario la índole de las piezas recogidas y extraen el espíritu común que las vivifica, expresado todo en el lenguaje más sano y espléndido, más gráfico y eufónico, más destilado y refinado de barbarismos y neologismos que darse pueda: en suma, en la forma más alta y perfecta de la moderna prosa catalana, para la cual parece que se complugo Aguiló en juntar la flor, el cogollo, la parte tierna, substancial y delicada del vocabulario. Reseñan además curiosamente la prolija labor que ha precedido y sobrevive á la colección, para alumbrar y conducir ese manantial de olvidada poesía; los antecesores en tan útil y poco agradecida tarea, desde el mallorquín Prohens hasta Piferrer, Pelayo Briz, Bertrán y Bros y el *Romancerillo* de Milá y Fontanals; la ardiente predilección que tuvo que manifestarle el ilustre Durán compilador del *Romancero general* castellano y la opinión del entusiasta Wolff, cuando se ocupó de los romances catalanes y de los portugueses coleccionados por Almeida-Portet.

Tal es el libro que viene á darnos una primera parte de la extensa colección al mismo tiempo que un robusto testimonio de la potencia imaginativa de la raza. Mucho sentimos que el Sr. Aguiló nada manifestase con claridad respecto á los tomos sucesivos y que acaso se crea tácitamente desentendido del compromiso de honor de entregarlos prontamente á la estampa. Hermoso y dilatado es ya el panorama que nos descubren las *Cançons feudals cavalleresques*; más hermoso y dilatado han de hacerlo, las que deben seguir, sin pretexto ni excusa. Ellas nos demuestran que Cataluña compartió desde los primeros tiempos las formas y los metros nacionales de la poesía española, y que acogió y vulgarizó desde luego en sus romances los episodios más usuales y sentidos del ciclo bretón y especialmente del ciclo carlevingio; ellas nos demuestran la conaturalización de la forma octosilábica asonantada, que alguien ha juzgado peculiar de Castilla por no encontrarse resabios de ella en los trovadores de la escuela tolosano-catalana. Si es preciso reconocerlo de este modo, no debe olvidarse que en la antigua poesía castellana se advierte ya una natural oposición entre las antiguas canciones de gesta y las más eruditas complicaciones rimadas del *mester de clerecía* y aún las de quien como Gonzalo de Berceo se preciaba de escribir en *román paladino* para uso de la gente vulgar y de los «*estodiantes que vagan nocheriegos*». Hay que recordar también que entre los trovadores palaciegos del Cancionero de Baena, no se incluye ninguna forma de romance, coleccionados, refundidos y reducidos á escritura mucho más tarde, (precisamente cuando en Cataluña no podía hacerse, por haber decaído en absoluto la efición al idioma vulgar) conservándose como de limosna el nombre de aquel Domingo Abad y de aquel Nicolás de los Romances, que es fama que los cantaron y compusieron. ¿Qué extraño, pues, que éstos, relegados á los juglares y poetas iliteratos del vulgo, no fuesen adoptados por los trovadores cortesanos y artificiosos, y que después, no hayan sido recogidos hasta ahora?

De todas maneras, lo que hoy conocemos permite concluir, que la antigua Cataluña no careció del elemento heroico-popular que es como el primer eje, como el *alma mater* de toda literatura y hasta pudiera decirse que de toda nación. Como la magistosa *Iliada* de los griegos, como la *Edda* de los escandinavos, como el poema de Beowulfo de los sajones, (*) como el de los Niebelunges germánicos, como el del Cid, esos cantos representan el movimiento inicial, las fuerzas elementales inmanentes del genio de la raza, aún cuando no se hayan conservado conglomerados en un todo orgánico y se presenten fragmentados en la forma de las *Cançons feudals cavalleresques*. Imposible es extraerlas y resumirlas en su admirable concisión, en su eficacia expresiva, en su vigor plástico, en su vaguedad misteriosa de imaginación y sentimiento. Pero no cabe ceular que á las propiamente caballerescas, á las que diluyen episodios del ciclo del Rey Artus y la Tambla redonda, ó del ciclo normando y los Doce Peres, preferimos aquellas que nos proporcionan un puro *specimen* de la poesía bárbara: bárbara en

su sentido propio; es decir, gótica, espontánea y fuerte; aquellas que como *Don Juan y Don Ramón*, *La viuda*, *la Cançó dels presoners*, *Don Blasco*, *La punició de l'adultra*, *dona Elisabeth* y tantas otras, nos dan un trasunto directo y d'aprensature de la edad media y de las sociedades feudales, con sus féroces pasiones y sus rapiñas, con sus adulterios, sus raptos y su lobreguez, con sus bebedizos, bastardías y sortilegios; pues siempre interesará más al hombre el documento de una época viva, que las delirantes aventuras de los Amadis y de los Palmerines, de los Gerineldos y de los Montesinos, por animadas y pintorescas que se las suponga.

Con esta exhumación, aparte de tantas otras que tiene hechas ó comenzadas, contribuye mi egregio paisano, á la resurrección gloriosa del espíritu catalán. Tal vez los más furibundos catalanistas tengan ahora empleada la pluma en redactar el articulado de nuevas constituciones—concediendo un argumento *a pari* á los parlamentarios cuya odiada obra remedan—y no les sea posible reconocer, que con estos estudios, con *Los Trovadores* de Milá, con los *Condes vindicados* de Bofarull, con los *Recuerdos y Bellezas* de Piferrer, con la reciente *Tradició Catalana* de Torras y Bages, con *Los Pirineos* de Pedrell y con el *Romancero* de Aguiló se hace más, mucho más para la Cataluña intelectual y literaria, para la verdadera Cataluña *irredenta*, que con ese espíritu, no ya práctico y aferrado á los hechos, si no casuístico y doctrinario que desbarata actualmente, á grandes pasos, la causa regional.

MIGUEL S. OLIVER

Otro juicio

sobre «Los Pirineos»

Un excelente aficionado á la música y querido amigo nuestro ha traducido para LA ALMUDAINA un notabilísimo artículo sobre *Los Pirineos*, que vió la luz en el número correspondiente al 2 de Julio de la interesante revista quincenal *L'Echo Musical* de Bruselas.

El autor del escrito que tan concienzudamente juzga la obra del egregio maestro Pedrell no puede ser otro que el ilustre Geväert ó el atillado crítico De Cassembroot, secretario del Conservatorio de Bruselas.

No es este el primer artículo que á propósito de la obra de Pedrell se ha publicado en el extranjero. El eminente escritor musical alemán Moskouski ya hace algún tiempo insertó en el *Berliner Tageblatt* un curioso estudio que con el título significativo de *Una nueva nacionalidad musical*, recaba para Pedrell la honra de ser quien la resucite, y alma del renacimiento artístico musical en nuestra patria. Otro día publicaremos íntegro el estudio de Moskouski; hoy ponemos á continuación el de la revista belga. Uno y otro confirman el juicio que sobre el mismo asunto emitió desde las columnas de *El Isleño* nuestro amigo Noguera y afirman para el grupo de la cultura catalana la parte más seria, más honda, más de veras en el camino del arte español moderno.

Felipe Pedrell

«Hace ya muchas semanas que una voluminosa partitura, soberbiamente editada espera, sobre mi mesa de trabajo, el largo espacio de tiempo exigido para el análisis de las impresiones que su lectura al piano me ha causado.

Esta partitura es la trilogía *Los Pirineos*, compuesta por uno de los representantes más activos y entusiastas de esta generación, hija enérgica de las razas latinas que, sin abdicar de la originalidad de su tierra, se ha orientado hacia la resplandeciente aurora del wagnerismo. Aun cuando yo no hubiera escrito su nombre á la cabeza de este artículo, los lectores de *L'Echo Musical* habrían reconocido por esas indicaciones á M. Felipe Pedrell, jefe —con las sienes ya blancas, pero el corazón juvenil—de una evolución artística que muy pronto, así lo deseo, comunicará su poderoso empuje á la España entera.

Debo confesar que me falta tiempo para examinar detalladamente la obra notabilísima de Pedrell; de ello me lamento amargamente ante el eximio compositor, amigo indulgente que me perdonará, en atención á mi improba y constante labor profesional. Y lo siento tanto más, cuanto que las tendencias de Pedrell son de aquellas que

(*) Barcelona, imprenta de Espasa y C^a, 1893.(*) Taine—*Histoire de la littérature anglaise*, t. 1.

sugieren ideas nuevas y evocan la discusión; y su espíritu batallador y sutil hubiera combatido—victoriosamente, á mi ver—los argumentos que yo hubiera podido presentar contra las exageraciones posibles del sistema que ha creado el artista español. Sólo el tiempo, y no el valor, es lo que me falta para emprender ese examen detenido y esa lucha desigual.

No me es posible en este corto trabajo ocuparme más que en el análisis de las primeras páginas, en las cuales, por otra parte, está compendiado todo el conjunto de la notable obra que Pedrell ha producido, para honra artística de su país.

Ante la imaginación de aquellos que están acostumbrados á manejar esas reducciones para piano, amenudo tan secas y engañosas, y que no facilitan más que la letra, bajo la cual es preciso buscar el espíritu, la música de *Los Pirineos* surge, desde el prólogo, en una perspectiva luminosa, espléndida, extraordinaria. *Los Pirineos!* Pedrell, como verdadero sinfonista, les sublima en la orquesta; los torrentes de armonía, de una belleza romántica y esplendente, hacen vibrar el aire de las montañas á través de un panorama inmenso: únense á este espectáculo las voces, los amplios recitados, los coros: oyes luego el clamor de un *alleluia* de inspiración pavorosa; y á medida que va desarrollándose el prólogo, el oído queda alucinado por la novedad de la deliciosa armonía de esta música magistral.

Este prólogo es soberbiamente evocativo en su fusión ardiente de fragmentos de antiguos temas con la lava de la inspiración surgida del cerebro del compositor.

Hace año y medio que desde estas columnas, sin tener aún ante nuestra vista la partitura, hicimos sentir toda la originalidad del sistema musical que Pedrell se había trazado.

La teoría del compositor español puede resumirse en pocas palabras: motivos populares, manifestación espontánea é inconsciente del genio de la raza por una parte, y por otra motivos tomados de las obras geniales, conscientes, producidas por los grandes músicos de la misma raza, son oportunamente determinados por la acción y absorbidos por la música. Todos estos temas, divididos ó amplificados, se transforman y modifican según las necesidades de la acción y de la asociación de ideas. Imaginamos una de esas melodías tradicionales, en las cuales canta toda el alma de un pueblo, introducida en la decoración sinfónica, si así puedo expresarme, y revestida del espléndido ropaje que ofrece la instrumentación moderna, que reverberará sobre ella como un fanal eléctrico; representará, además, la aparición en la esplendorosa escena y en un cuadro análogo, de uno de esos temas prodigiosos inventados por los grandes artistas que fueron; esas melodías antiguas, impregnadas de la savia nacional, aplicadas á las situaciones dramáticas que las evocan ¿No os serán familiares enseguida? ¿No harán directamente vuestro corazón?

La transformación de una melodía, ó solamente de algunas notas, de un ritmo, ó de una simple fórmula melódica, de la manera que la justifica Pedrell, no tiene nada de común con el plagio. La asimilación de esos elementos arcaicos, históricos, ó populares, es un acto voluntario del gusto y de la conciencia, que se puede realizar ó no, á capricho del autor; en caso negativo, esos elementos pueden ser reemplazados fácilmente por ideas similares ó idénticas, pues nadie pide de limosna dos compases de música al vecino si posee en sí mismo un filón que responde á todas sus necesidades.

Además, la parte melódica exclusivamente propia de Pedrell es lo suficientemente característica para que nadie piense nunca en calificar á su ópera de mosaico. Sus recitados son vigorosos y precisos como un lenguaje en que las palabras fueran de carne; se animan por instantes, gracias á esos girones de pasión arrancados á la raza misma del artista, con una suerte de vida interior, y estallan como resúmenes de una visión lírica. Encadenados y unidos por ellos las arias, los coros, el *allegretto* ó el *andante*, se elevan en una vasta arquitectura, sin defecto alguno de movimiento ó de color, en medio de una atmósfera ardiente como el mismo cielo de España.

Nos falta espacio para hablar del argumento que ilustra esta trilogía: diremos que el poema es obra del conocido poeta Balaguer, una de las glorias de Cataluña. La ópera está traducida al francés, de suerte que no vacilo en terminar este escrito alentando la esperanza ferviente de ver ese hermoso drama lírico acogido un día—que deseo sea próximo—en nuestra gran escena Bruselense. La partitura vigorosa y sincera de Felipe Pedrell tiene más títulos á este honor que algunas otras de estética pedantesca y atrasada.

Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMODAINA.

Al retirarme de la tribuna del Congreso estaba á punto de terminar la discusión del presupuesto de Fomento y se cree que mañana se aprobará el de Hacienda. A este paso los optimistas creen que el jueves próximo se cerrarán las Cortes. Como la cuestión de si se cierran ó no las Cortes está muy manoseada, no quiero repetir los comentarios que se hacen por los pasillos, sobre este particular. Mientras los optimistas se figuran estar ya en las playas del Norte descansando de las fatigas parlamentarias, los pesimistas se sonríen al hablar de cierre de Cortes y mencionan con cierta reserva la probable vuelta al parlamento de los republicanos, decididos á no permitir que se apruebe el proyecto de administración local. Sobre este particular se han hecho sabrosas consideraciones sin que puedan aún fijarse los grados de exactitud que tenga dicho rumor.

La cuestión referente al artículo 17 no está resuelta ni mucho menos.

Hoy han recibido los diputados y senadores por Navarra un telegrama de aquella Diputación en el que no se admiten ciertas transacciones. El asunto está, pues, sobre el tapete.

También los diputados cubanos se agitan tratando de impedir que sean ley los proyectos de Maura.

En este momento se dirigen á la estación del Norte los ministros, autoridades y demás personas notables á quien por su posición corresponde despedir á la corte en su viaje á San Sebastián.

Una compañía del regimiento de León, con bandera y música, hará los honores á sus majestades y altezas.

La infanta Isabel acompaña á los reyes hasta Villalba, desde donde se dirigirá á la Granja. El trayecto que separa estas dos poblaciones lo recorrerá en una jardiñera, que guiará S. A. La colonia madrileña que está veraneando en San Ildefonso prepara á la infanta un cariñoso recibimiento y la acompañará esta noche desde Navacerrada á la Granja.

Con el viaje de la Corte empieza un período de escasez de noticias y desanimación política que forzosamente durará tres meses, á no ser que algún suceso inesperado venga á turbar la tranquilidad apacible de todos los veranos.

Y digo esto, por que, si hay que hacer caso de ciertos rumores, los republicanos preparan una asonada para breve plazo, pero los zorrillistas niegan en absoluto tales proyectos.

En el Senado los señores marqués de Mochales, conde de la Romana y vizconde de Campo Grande, presentaron enmiendas al proyecto de ley de administración local, siendo aquellas aceptadas por la comisión.

El Sr. Maluquer (D. José) retiró una enmienda que tenía presentada y el señor González dos, siéndole admitida una con ligeras modificaciones.

Inmediatamente se procedió á discutir el indicado proyecto por artículos, que fueron todos aprobados, sin discusión.

El Sr. Portuondo pidió á la Cámara que acordase hacer constar en acta su sentimiento por la muerte del ilustre general Rodríguez Arias, á cuyos méritos y relevantes cualidades dedicó un elocuente elogio.

Los Sres. conde de la Mortera y ministro de la Gobernación se asociaron á las manifestaciones del Sr. Portuondo. El presidente de la Cámara Sr. marqués de la Habana dedicó también un recuerdo á la buena memoria del finado, acordándose por unanimidad que constase en acta el sentimiento con que aquel alto cuerpo colegislador ha recibido tan dolorosa noticia.

A las cuatro y media se reunió el Senado en secciones para nombrar las comisiones que han de entender en varios proyectos de ley, entre los que figuran los presupuestos de Puerto Rico.

En la sesión de esta tarde se ha aprobado además el dictamen relativo al acta de senador por la Sociedad Económica de la Habana, en favor de D. Fernando González, quien poco después prestó el reglamentario juramento.—*El Corresponsal.*

Madrid 18 de Julio de 1893.

La cabalgata

Ya están casi terminadas las carrozas que han de figurar en la gran cabalgata que se celebrará en Valencia el último día de la feria.

Los carros que saldrán son los siguientes:

El titulado «La Industria», que consta de una plataforma cuadrada; sobre la que se eleva un templete, en cuyo final hay un grande yunque. Varios artesanos van en la plataforma figurando trabajar. Una ele-

vada chimenea, colocada en la parte posterior del carro, sirva de emblema de las fabricas. A ser posible se iluminará este carro con luz eléctrica. Si el pensamiento se lleva á cabo, la máquina para producir la luz se llevará en la plataforma.

«Carroza de las Artes». También salió el pasado año. En la gran esfera terrestre, envuelta entre girones de nubes, se destacan, sentadas en banquillos colobados al aire, varias jóvenes ataviadas con ricos trajes, que representan el Arte, la Poesía, la Música, la Industria, el Comercio, etc. Otra joven vestida con larga túnica va sentada en el remata, representando la Fama.

«La Flora». Se forma este carro de unas gradas y un templete coronado por techum bre dorada; dentro del templete una matrona, vestida con un traje antiguo de las labradoras, está sentada sobre unos cojines y representando á Valencia.

En los peñaños de la escalera se ven varias labradoras. Por último una muchacha que viste el traje griego hecha incienso en un pebetero colocado junto á la grada.

En unos bancos, colocados fuera del templete, irán otras hermosas labradoras. El carro estará vestido con follaje y flores.

«El nido». Este es uno de los carros nuevos. Ha sido construido bajo la dirección de D. Vicente Borrás, ayudado por los artífices señores Rosell y Rivas, atrevido pintor, respectivamente, que han trabajado también en la reparación de los demás.

El nido en cuestión no es de pájaros, sino de labradoras.

Un grandísimo árbol, en cuyas ramas se ven sentadas varias labradoras, asoma por la parte posterior de una plataforma de unos dos metros, que perfectamente adornada, forma el nido. Un artístico grupo de pajarillos (léase labradoras) descansan sobre el nido. Junto al árbol hay un huevo roto, del que pugna salir un polluelo, representado por una labradorcita.

«La Labradora». Consta tan sólo de una figura este carro. Una labradora de ocho metros lleva en sus manos una cesta de flores, en la que van sentadas unas cuantas muchachas ricamente vestidas. La labradora tapa con las faldas las ruedas y el armazón del carro. Esta figura ha sido construida bajo la dirección de don Mariano García Mas.

«El Miguelete». Ha sido construido por don Constantino Gomez. Tiene unos seis metros de alto y va colocado en una pequeña plataforma, sobre la que irán sentados varios hombres representando á Ausias March, Ribera, Joan de Juanes y Juan Lorenzo. El Miguelete está hecho sobre armazón de madera con cartón-piedra pintado, que imita perfectamente piedra tallada. Colocadas en derredor del Miguelete irán sentadas varias labradoras.

«El Comercio». Consta de una plataforma; es un paralelogramo. Sobre ella se van, una grúa de báscula, varios fardos de mercancías, etc. El Dios Mercurio va coronando el carro.

«La Caridad». Sobre un templete gótico, la Caridad cobija á varios pequeñuelos. En los asientos se vé á los asilados de la Misericordia, Beneficencia, etc. Hermanas de la Caridad, colocadas en la plataforma, dan limosna á los pobres.

«El Dios Momo». Está formado por una plataforma rodeada de una barandilla que parece ser de bronce. Un templete de cuatro cras, adornado con otras tantas figuras, sostiene al Dios Momo. Adornan la carroza las figuras del baile.

El «modus vivendi»

con Inglaterra

De un día á otro, tal vez mañana mismo, se firmará en Madrid el *modus vivendi* con Inglaterra, negociado entre el gobierno español y el representante diplomático de la Gran Bretaña, sir H. Drummond Wolff.

Se trata de un convenio á plazo fijo, que fenecerá el día 30 de junio de 1894. Mientras rija el *modus vivendi*, los gobiernos de ambas naciones procurarán convenir un tratado de carácter definitivo.

Tanto en *Foreign Office*, como en el ministerio de Estado, se guarda la natural reserva sobre el contenido del nuevo pacto transitorio; pero, según nuestros informes, no son muchas, aunque tienen importancia, las novedades que se introducen en las relaciones comerciales entre la Gran Bretaña y España.

Dos ventajas principales se han procurado para la producción española: la primera tiende á facilitar la exportación de ganado y favorecerá los intereses de Galicia, y la segunda está representada en el compromiso de reglamentar en la forma más severa posible la Policía aduanera para evitar el gran desarrollo del contrabando que se hace en España por Gibraltar.

En este último punto fueron siempre exaltantes los propósitos de los Gobiernos ingleses, pero sus obras, tal vez por insuperables dificultades prácticas, nunca correspondieron á tan buenos deseos, y por

eso, sin duda, ha sido hasta ahora tan grande el contrabando realizado por Gibraltar, principalmente el de trigos, procedentes de América y de Australia.

En cambio de esas ventajas, más ó menos positivas, que la Gran Bretaña nos concede, parece que le otorgamos algo semejante al antiguo *trato de nación más favorecida*, pues si bien no se emplean en el *modus vivendi* estos términos, hay otros que pudieran producir los mismos resultados. Posible es que esos términos sean los de otorgar nuestra *tarifa mínima*, sin expresar cuál, para que pueda interpretarse que no es la de los Aranceles, sino la que convencionalmente, y por bajo de la de los Aranceles, se pacte con otros países.

(De La Epoca)

Las islas Canarias y Gibraltar

Otra vez ha vuelto á suscitarse la cuestión de Gibraltar y las Canarias, tan comentada hace poco con motivo de un artículo que publicó cierta revista inglesa, demostrando que hoy el Peñón había perdido gran parte de su importancia militar y en cambio la tenían muy grande aquellas islas como escala en la ruta á la India por el cabo de Buena Esperanza.

Una conferencia dada por lord Charles Baresford en la Cámara de Comercio de Londres ha venido á recordar el artículo ya casi olvidado, de la *Fortnightly Review*.

Baresford ha sido lord del Almirantazgo, y es uno de los jefes de la Marina británica más populares. Mandó la escuadrilla que acompañaba á las fuerzas que trataron de rescatar á Gordon, sitiado en Khartum por los *manidhistas*.

Lord Baresford fijóse en la eventualidad de una lucha con Francia, é indicó las ventajas que tiene esta nación sobre Inglaterra, añadiendo que el camino de las Indias por el Mediterráneo y Suez tendría que ser abandonado, en caso de guerra, por los barcos mercantes ingleses, que serían materialmente destruidos por los torpederos franceses, siendo prudente y necesario en absoluto abandonar la ruta de Suez, tomando el camino del Cabo de Buena Esperanza, con escala en Gibraltar.

A pesar de la gran importancia estratégica de aquella plaza, serían indispensables muchísimas reformas y modificaciones en las fortificaciones exteriores, porque las que hay en el Peñón son insuficientes.

Habría falta también reformar los pontones, que están inservibles; aumentar las municiones, agrandar los almacenes y el muelle, y tomar una serie de medidas para precaverse de un golpe de mano de Francia, porque en caso de un conflicto, habría poco que temer de España.

Aunque en la conferencia de lord Baresford no se ha hablado de las Canarias, según parece, la indicación acerca de la ruta del Cabo de Buena Esperanza y la crítica del valor estratégico de Gibraltar hace que en Londres se relacionen dichas conferencias con el tan comentado artículo sobre las Canarias, publicado en la *Fortnightly Review*.

A nosotros nos parece que en esto hay algo de suspicacia; pero, con todo el asunto merece que le sigan con atención nuestros gobernantes.

NOTICIAS

De las islas

Pollensa

Ha sido destinado á este puesto de la Guardia Civil el sargento Casimiro Mas. —Creemos que por esta Alcaldía se podrían dictar algunas órdenes conducentes á mejorar las condiciones higiénicas de la población.

Esto que ya pedíamos en otro número ha de ser nuestro constante tema hasta tanto no veamos se ha hecho algo á algos en este sentido, pues lo consideramos de indiscutible necesidad en los momentos actuales.

Y referente á la circulación de carros y caballerías por el interior del pueblo tendremos necesidad de volver á la carga....?

—D. José Arbós y su distinguida señora D.^a María Mathou, han permanecido algunos días entre nosotros.

También hemos tenido el gusto de saludar á D. Guillermo Bosch, médico titular de Porreras.

Es igualmente esperado de un día á otro el ya célebre pianista Miguel Capllonch, que viene á pasar una temporada al lado de su familia.

Desde el domingo pasado se encuentra en Barcelona sujeto á inspección sanitaria.

—Penosa impresión ha producido entre nosotros los buenos amigos con que aquí contaba, la noticia del fallecimiento de Don Gabriel Serra de Gayeta.

Era un bondadoso y cumplido caballero que sabía hacerse preciar de cuantos tenían el gusto de tratarle.

A los funerales, que por descanso de su alma se dijeron en La Puebla, asistieron algunos amigos de esta villa que lleva-

Han además la representación de otros varios.

Descanse en paz el finado, y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

21 Julio 93.

De la Capital

Cuando en una ciudad culta como Palma se trata de hacer algo en beneficio de la higiene, nunca falta á algún periódico un *otrosí digo* que exponer á la consideración de la comisión higiénica municipal ó de la Junta de Sanidad ó de quien quiera que sea que esté encargado de aquel servicio.

Hoy toca su vez á la calle de los Olmos, en donde existen las más renombradas y famosas coladurias de esta ciudad, no todas ellas exentas de focos infecciosos ni de faltas dignas de corrección.

Pero no es esto todo, sino que en la misma calle existen criaderos de conejos y criaderos de cerdos, amén de criaderos de gallinas.

Si no recordamos mal, en una campaña higiénica que se llevó á efecto por esta Alcaldía hace algunos años, se puso en el zaguán de la casa de la Villa un buzón que tenía un letrero con las siguientes expresivas palabras:

«Denuncias sanitarias»

Téngase, pues, la presente como echada en el buzón.

Esta tarde tendrá efecto en el pueblo de Muro una corrida de novillos. Con este motivo la Compañía de Ferro carriles ha dispuesto un servicio especial de trenes, saliendo uno de Palma para Lapuebla á la una y treinta minutos de la tarde y otro de Lapuebla á las ocho de la noche. Ambos con parada en todas las estaciones.

El día 30 de Junio último fué abierto el cepillo en donde los fieles depositan las limosnas para el culto de la Sangra de N. S. Jesucristo que se venera en la iglesia del Hospital, habiéndose hallado 670 pesetas 43 céntimos, producto del mencionado mes.

El herido de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, que lo fué por su hermano, no vive en la plaza de la Paz, sino en la de la Lonja, con entrada por la calle de Sagrera.

Es casado, de 38 años y con 6 hijos. Anoche seguía en el Hospital en el mismo estado de gravedad, si bien con un poco de alivio en los padecimientos.

Pasado mañana parece ser el día señalado para la traslación de los penados que existen en el establecimiento correccional que hasta ahora ha sido de las Baleares, á los dos que hay en Valencia.

De los que actualmente extinguen condena en Palma, se quedarán cinco en la cárcel de la Audiencia, por cuanto cumplen el tiempo en el mes de Agosto.

En cambio marcharán siete que hay en la misma cárcel, los cuales por sentencia firme deben ingresar en un establecimiento penal.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha ordenado la requisitoria y captura de los siguientes presos, fugados de la cárcel de Giroyo (Orense) el día 13 del actual.

Dorothea Blanco, de 23 años, Ignacio Monfóse Rojo, de 32 años, y Gervasio Cabrera Saura, de 27 años.

En vista de la instancia promovida por el Ayuntamiento de Alayor (Menorca) al Ministerio de la Guerra en solicitud de dispensa de plazo para presentar á liquidación recibos de suministros hechos al ejército en el mes de Julio de 1892 el Rey (que Dios guarde) y en su nombre la Reina Regente ha tenido á bien conceder, como gracia especial, la dispensa solicitada, recomendando que en lo sucesivo se presenten con oportunidad las relaciones de suministros.

Ayer quedó abierta en el salón de actos públicos del Instituto de segunda enseñanza la exposición de la sección de objetos antiguos que desde esta isla fueron enviados á la Exposición Histórica de Madrid, con excepción de los que pertenecieron al marqués de Ariany, los cuales quedaron en aquella villa, en poder del señor Conde de Sallent.

Para sufrir la corrección paterna, ayer ingresó en el depósito de Capuchinos un joven que faltó al respeto á su padre.

Desde hace algunos días se encuentra en esta ciudad nuestro muy querido amigo D. Martín Pou y Morano, que acaba de contraer matrimonio con la bella y elegante señorita doña Encarnación González Moro.

Deseamos á los jóvenes desposados la mayor ventura.

Anoche en la calle del Camposanto algunas mujeres de vida airada promovieron gran escándalo, acompañado de so-

ces ademanes, en menosprecio de la moral pública.

No apareció ningún agente de la autoridad que pusiese término á tal espectáculo, que duró hasta que sus autoras tuvieron á bien retirarse.

Ayer al anochecer fué hallado muerto en la cama, un anciano vecino del Arrabal, que hacía algunos días se hallaba enfermo.

El tal sujeto era padre de aquel pescador que el invierno del año pasado naufragó y vió perecer á dos hijos que llevaba en su compañía.

La subasta anunciada para el día ocho del actual con objeto de contratar el suministro de la arena nima ó de la Riera y la del Carnatge, con destino á las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad efectúa por administración durante el actual año económico, no tuvo efecto por falta de licitadores.

En su consecuencia, se anuncia nueva subasta para contratación del suministro de dichos materiales, la cual tendrá efecto en la Casa Consistorial á las doce de la mañana del día siete del mes de Agosto próximo, con arreglo al plan de condiciones ya publicadas.

Se ha concedido á D.^a Ana María Oliver L'abrés, madre de Nicolás Pizá sargento segundo que fué del distrito de Filipinas, la pensión anual de 273 pesetas 75 céntimos que le corresponde con arreglo al decreto de 28 de Octubre de 1811.

Ayer tarde regresó desde Solier á este puerto el cañonero *Temerario* que había salido á practicar un crucero por la costa.

Anoche á poco más de las nueve, salió de este puerto para el de Valencia el vapor *Bellver* conduciendo á los expedicionarios que van á dicha capital para ver las ferias y fiestas que se celebran.

El número de los pasajeros fué muy notable, viéndose la cubierta completamente llena.

Reñaba á bordo muchísima animación.

Mañana son los días de S. M. la Reina Regente, los cuales se celebrarán con las demostraciones de costumbre aunque sin verificarse recepción en Palacio.

Anoche tuvo efecto en la confluencia de las calles de Pou y de la Pursiana, en el arrabal de Sta. Catalina, un baile de boleros organizado por los concurrentes á un café situado en una de dichas calles, el cual fué dirigido por los maestros Leandro y Agustinet.

No creemos necesario afirmar que hubo numerosos espectadores, mucho entusiasmo y muchos gritos, terminando de madrugada.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Ferías

Valencia 22 á las 10'30 m.

Aumenta extraordinariamente la animación.

La retreta de anoche resultó brillantísima y fué muy aplaudida por la muchedumbre que la contemplaba.

Mañana se correrán los toros de Ibarra, que serán muertos por los diestros Mazantini, Guerrita y Fabrillo.

(De nuestro servicio particular)

Noticias políticas

Madrid 2a á las 9'30 n.

Indicase al señor Asenjo para el cargo de subsecretario del ministerio de Hacienda.

Según opinión de algunos personajes, los presupuestos quedarán aprobados el ocho de Agosto.

El señor Bugallal ha presentado una enmienda al artículo 20 de los presupuestos en el sentido de que se entienda realzado el concierto de vinos en las provincias cuando tres cuartas partes de los productores acepten las proposiciones del Gobierno.

El señor Almodóvar ha dimitido la vicepresidencia del Congreso.

Tranquilidad

Madrid 22 á las 1'30 m.

Es inexacto que haya producido alarma en Burgos el tráfago de la Capitana general.

Cólera

En Marsella han ocurrido ocho defunciones y quince invasiones.

Mañana se declararán limpias las procedencias de Cete.

Detenciones

Por suponerseles complicados en el incendio del bosque Chiclana, Verjer y Conil han sido detenidos algunos sujetos.

Calmanse los ánimos

En la Coruña reina tranquilidad.

Según se cree mañana se constituirá el Ayuntamiento y la Diputación.

Han sido encarcelados bajo fianza los individuos de la Junta de defensa.

Siniestro

En Irún al entrar el tren sud-expres en la estación, ha chocado con una máquina que practicaba maniobras, resultando el material destrozado.

No hay que lamentar desgracias personales.

En San Sebastián

Los diputados ministeriales esperan orden de su jefe para constituirse inmediatamente en el Congreso si fuera necesario su concurso para la votación de los presupuestos.

Un obrero que se hallaba en un caserío inmediato al palacio de Miramar, en broca, disparó un cohete, que si bien de momento produjo alguna alarma, quedó desvanecida conocida la causa de la detonación.

El obrero ha sido expulsado de la provincia.

Quejas

Los pasajeros que en Barcelona fueron instalados en el lazareto provisional se niegan á pagar la estancia en el mismo, pretextando corresponde hacerlo á la empresa del vapor. Se les ha prohibido salir sin que hayan verificado el pago.

Las Murallas

Conceptúa Don Antonio Maura que sin obstáculo alguno se resolverá el derribo de las murallas de Palma.

En el Congreso

Madrid 22 á las 3'30 t.

En la sesión del Congreso, el Sr. Castillo excita al Sr. Ministro de la Gobernación para que se cumplan las leyes sanitarias.

Sigue la discusión del artículo referente al conciergo económico con Navarra.

El Sr. Güelbenzu apoya la enmienda que tiene presentada y después la retira.

El Sr. Saura apoya otra defendiendo los fueros de Navarra, y sostiene que los liberales deben respetarlos porque son hijos de la libertad.—*Mencheta*.

Bolsa de Madrid

Madrid 22, 4 t.

Deuda perpétua al 4 p. interior. . . 68'40
Id. id. al 4 p. exterior (1891). . . 75'45
Id. amortizable al 4 p. 77'20
Billetes de Cuba (1888). 108'80
Acciones del Banco de España. . . 357'50
Tabacos. 160'00

Cambios

Barcelona 22, 4 t.

4 p. interior. 68'36
4 p. exterior. 75'17
4 p. amortizable. 00'00
Cubas (86). 107'75
Coloniales. 41'55
Nortes. 35'60
Francias. 00'00
Madrid. 68'37
París. 62'46
Renta francesa. 97'97
Londres. 62'25
Francos. 19'65
Libras. 30'43

Noticias marítimas

Compañía Trasatlántica

El España salió de Puerto Rico el 18 para la Habana.

El Santo Domingo salió de Singapore el 19 para Aden.

El Isla de Mindanao salió de Singapore el 19 para Manila.

El Méjico llegó el 19 á la Habana procedente de Veracruz.

El Alfonso XII llegó el 19 á Cádiz procedente de Santander.

El Isla de Luzón salió el 19 de Valencia para Cartagena.

El Cataluña llegó el 20 á Barcelona procedente de Cádiz.

El M. L. Villaverde, salió el 20 de Santiago de Cuba para Habana.

Sociedad La Veloce

El Montevideo llegó á Santos el 11 procedente de Génova.

El Citta di Genova llegó á Génova el 17 procedente de La Plata.

El Consejo del Almirantazgo en Londres ha acordado que lo que debe percibir el vapor inglés *Homar* por el remolque que dió hasta Malta al *Ava*, que había perdido la hélice, era de 50,000 francos.

—En los talleres de Copenhague se procede á la construcción de un crucero de guerra para la marina de Rusia, que desplazará 5,500 toneladas: la fuerza de su máquina será de 10,000 caballos y su andar de 20 nudos por hora. Medirá 370 pies de largo.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Queda depositada en esta oficina una cucharilla de plata, encontrada en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que la haya extraviado.

Palma 20 de Julio 1893 —El Alcalde, Miguel Santandreu.

Sociedades y Corporaciones

Instituto de segunda enseñanza de la provincia de Baleares

Secretaría.—En cumplimiento del real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos, en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, todos los días no festivos comprendidos desde 1.^o al 16 de agosto próximo como plazo improrrogable, según el art. 4.^o del citado real decreto, se admitirán en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde, previa exhibición de la cédula personal correspondiente, las instancias de los que en Septiembre próximo desean celebrer examen de asignaturas que hayan estudiado libremente.

Las referidas instancias se dirigirán al Excmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente, por su orden, las asignaturas de que solicite examen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser consultada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial, que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes, como si fueren alumnos oficiales.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 20 de Julio de 1893.—El catedrático secretario, Antonio Mestres.

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca

El domingo 23 del corriente, y con motivo de la corrida de toros que debe verificarse en Muro, saldrá de Palma un tren extraordinario para La Puebla, á la 1 1/2 tarde, regresando de dicho punto á Palma á las 8 de la noche, con parada en las estaciones intermedias.

Tanto en Palma, como en las otras estaciones, se despacharán para este tren, y destino á Muro, billetes de 2.^a clase de ida y vuelta, con el 25 por 100 de rebaja.

Palma 21 Julio 1893 —El Director General, Guillermo Moragues.

Pasatiempos

Entre periodistas que trabajan sudando la gota gorda;

—¡Ah!... ¡Si yo tuviese 20.000 duros!

—¿Qué harías si los tuvieses?

—No lo sé; lo que si sé es lo que no haría.

**

Un diputado exhala un quejido, y uno de sus colegas le pregunta:

—¿Qué tiene V., López?

—Un dolor que no acierto á definir.

—¿Estuvo V. ayer en el Congreso?

—Sí, asistí á la discusión del articulado del proyecto que se debate.

—¿Pues ya sé lo que tiene V!

—¿Qué?

—Reuma articular.



Primer aniversario del fallecimiento

de

D. Juan Terrasa Mas, Pbro.

(Q. E. G. E.)

Su familia ruega á sus amigos y conocidos tengan presente al finado en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que en sufragio de su alma se celebrará el día 24 á las diez de su mañana, en la iglesia del Terreno.



Décimo aniversario del fallecimiento

de la señorita

D.^a Josefa Ortigosa y Solís

Las misas que se celebrarán mañana de ocho á nueve en la Real Capilla de Palacio, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Sus afligidos padres y hermano, ruegan á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

